



1. DATOS GENERALES

Asignatura: LINGÜÍSTICA APLICADA A LA ENSEÑANZA

Tipología: OBLIGATORIA

Grado: 392 - GRADO EN MAESTRO EN EDUCACIÓN PRIMARIA (AB)

Centro: 101 - FACULTAD DE EDUCACION DE ALBACETE

Curso: 1

Lengua principal de impartición: Español

Uso docente de otras lenguas:

Página web:

Código: 46305

Créditos ECTS: 9

Curso académico: 2021-22

Grupo(s): 17 18 19 10 13 15 12 16 11

Duración: AN

Segunda lengua:

English Friendly: N

Bilingüe: N

Profesor: ANA ISABEL CÓZAR CUESTA - Grupo(s): 15				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
Facultad de Educación (Dpto. Lengua)	FILOLOGÍA HISPÁNICA Y CLÁSICA		anaisabel.cozar@uclm.es	
Profesor: VERÓNICA MORENO CAMPOS - Grupo(s): 19 16				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
Facultad de Educación (Dpto. Lengua)	FILOLOGÍA HISPÁNICA Y CLÁSICA		Veronica.Moreno@uclm.es	
Profesor: OLGA ROMERO GÓMEZ - Grupo(s): 19				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
	FILOLOGÍA HISPÁNICA Y CLÁSICA		Olga.Romero@uclm.es	
Profesor: JOSE SANCHEZ ROBLES - Grupo(s): 17 18 10 15 11				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
Simón Abril (Dpto. Lengua)	FILOLOGÍA HISPÁNICA Y CLÁSICA	2532	jose.srobles@uclm.es	

2. REQUISITOS PREVIOS

Los propios de acceso al Grado.

3. JUSTIFICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS, RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS Y CON LA PROFESIÓN

La asignatura se incluye en el bloque 1.2 (didáctico y disciplinar) y dentro de él en el módulo 1.2.4 (Enseñanza/Aprendizaje de lenguas) que recoge 30 créditos. De ellos, 21 créditos se incluyen en el submódulo 1.2.4.1., dedicado a la enseñanza y aprendizaje de Lengua y Literatura. Comparte submódulo con Didáctica de la Lengua (6 créditos) y Didáctica de la Literatura (6 créditos). Su presencia en el Plan de Estudios se justifica por ser la Lengua el vehículo principal gracias al cual no solo nos comunicamos con los otros, sino también el que nos permite vivir en sociedad, ordenar el pensamiento y generar, gracias a ello, ciencia y progreso.

De acuerdo con las funciones básicas de la Lengua (comunicación, generación de conocimiento y goce estético), la asignatura contribuye, como parte de la materia de Lengua y Literatura, a que los futuros maestros mejoren sus propias capacidades y habilidades lingüísticas - receptivas y productivas -, así como, a través de la práctica y la reflexión sobre la propia Lengua, sean capaces de llevar a cabo la enseñanza desde una vertiente comunicativa, funcional, que incida en los usos reales de la Lengua.

Profesionalmente, se vincula a la enseñanza de la Lengua Castellana y la Literatura, resultando básica por el carácter instrumental de ésta en el aprendizaje.

Adquiere un carácter prioritario en el futuro ejercicio profesional, habida cuenta de que se dedican diez horas semanales por ciclo a Lengua Castellana y Literatura y dos a lectura, superando a cualquier otra área.

4. COMPETENCIAS DE LA TITULACIÓN QUE LA ASIGNATURA CONTRIBUYE A ALCANZAR

Competencias propias de la asignatura

Código	Descripción
1.2.3.II.01	Comprender los principios básicos de las ciencias del lenguaje y la comunicación.
1.2.3.II.02	Adquirir formación literaria y conocer la literatura infantil.
1.2.3.II.03	Conocer el currículo escolar de las lenguas y la literatura.
1.2.3.II.04	Hablar, leer y escribir correcta y adecuadamente en las lenguas oficiales de la Comunidad Autónoma correspondiente.
1.2.3.II.05	Conocer el proceso de aprendizaje del lenguaje escrito y su enseñanza.
1.2.3.II.06	Fomentar la lectura y animar a escribir.
1.2.3.II.07	Conocer las dificultades para el aprendizaje de las lenguas oficiales de estudiantes de otras lenguas.
1.2.3.II.08	Afrontar situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multilingües.
1.2.3.II.09	Expresarse, oralmente y por escrito en una lengua extranjera.
1.2.3.II.10	Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes.
CB01	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB02	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
CB03	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
CB04	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
CB05	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
CG01	Conocer las áreas curriculares de la Educación Primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos.
CG02	Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.
CG03	Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y plurilingües. Fomentar la lectura y el comentario crítico de textos de los diversos dominios científicos y culturales contenidos en el currículo escolar.
CG04	Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana
CG05	Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos. Estimular y valorar el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal en los estudiantes.
CG06	Conocer la organización de los colegios de Educación Primaria y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Desempeñar las funciones de tutoría y de orientación con los estudiantes y sus familias, atendiendo las singulares necesidades educativas de los estudiantes. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.
CG07	Colaborar con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social. Asumir la dimensión educadora de la función docente y fomentar la educación democrática para una ciudadanía activa.
CG08	Mantener una relación crítica y autónoma respecto de los saberes, los valores y las instituciones sociales públicas y privadas.
CG09	Valorar la responsabilidad individual y colectiva en la consecución de un futuro sostenible.
CG10	Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes.
CG11	Conocer y aplicar en las aulas las tecnologías de la información y de la comunicación. Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural.
CG12	Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de Educación Primaria y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.
CG13	Promover el respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres.
CG14	Promover el respeto y promoción de los Derechos Humanos y los principios de accesibilidad universal y diseño para todos de conformidad con lo dispuesto en la disposición final decima de la Ley 51/2003, de 2 de diciembre, de Igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad.
CG15	Promover los valores propios de una cultura de paz y de valores democráticos.
CT01	Dominio de una segunda lengua extranjera, preferentemente el inglés, en el nivel B1 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.
CT02	Dominio de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).
CT03	Correcta comunicación oral y escrita.
CT04	Compromiso ético y deontología profesional.

5. OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS

Resultados de aprendizaje propios de la asignatura

Descripción

Saber valorar los materiales didácticos desde una postura crítica y ser capaz de elaborar otros de carácter alternativo para atender a la diversidad del aula, destinados al aprendizaje lingüístico y la educación literaria.

Saber detectar dificultades del lenguaje oral y escrito en la etapa 6-12 años.

Saber planificar, desarrollar y evaluar la enseñanza de la lengua y la literatura en la etapa 6-12 años.

Reflexionar críticamente sobre las aportaciones de la literatura al desarrollo de la competencia comunicativa del alumno.

Conocer el currículo de la lengua y la literatura en la etapa 6-12 años.

Saber desarrollar contenidos del currículo en contextos multilingües.

Saber animar a la lectura y a la escritura.

Saber expresarse oralmente y por escrito correcta y adecuadamente en la lengua oficial.

Valorar la lectura extensiva como parte de la formación lecto-literaria personal con proyección fuera del ámbito académico.

Conocer las etapas, géneros y autores de la literatura española.

6. TEMARIO

Tema 1: EL LENGUAJE: PROPIEDADES Y FUNCIONES

Tema 1.1 Introducción a la Lingüística y sus ámbitos de aplicación.

Tema 1.2 Propiedades y funciones del Lenguaje

Tema 1.3 La competencia comunicativa

Tema 1.4 Las tipologías textuales, las modalidades discursivas y su uso en el aula de Educación Primaria. El comentario de texto.

Tema 1.5 El lenguaje y los medios de comunicación social: el lenguaje periodístico, publicitario y televisivo

Tema 2: COMPONENTES DEL LENGUAJE Y DISCIPLINAS LINGÜÍSTICAS: FONOLOGÍA, SEMÁNTICA, MORFOSINTAXIS, LINGÜÍSTICA TEXTUAL Y CIENCIAS DEL LENGUAJE

Tema 2.1 Fonética y Fonología

Tema 2.2 Morfosintaxis

Tema 2.3 Semántica y Lexicología

Tema 2.4 Lingüística Textual y Pragmática

Tema 2.5 Psicolingüística y Sociolingüística

Tema 3: LA ENSEÑANZA DE LA LINGÜÍSTICA: EL CONOCIMIENTO METALINGÜÍSTICO EN EDUCACIÓN PRIMARIA
7. ACTIVIDADES O BLOQUES DE ACTIVIDAD Y METODOLOGÍA

Actividad formativa	Metodología	Competencias relacionadas (para títulos anteriores a RD 822/2021)	ECTS	Horas	Ev	Ob	Descripción
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA]	Trabajo autónomo	CB01 CB02 CB03 CB05 CT04	1.68	42	S	N	Los discentes confeccionarán trabajos donde demuestren su competencia lingüística en las diversas vertientes: fonética, morfosintáctica...
Talleres o seminarios [PRESENCIAL]	Trabajo dirigido o tutorizado	CB01 CB02 CB04 CT03 CT04	0.6	15	S	N	Los alumnos transcribirán fonéticamente textos, practicarán el análisis morfosintáctico, aplicarán las diversas teorías lingüísticas...
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA]	Trabajo autónomo	1.2.3.II.01 1.2.3.II.02 1.2.3.II.03 1.2.3.II.04 1.2.3.II.05 1.2.3.II.06 1.2.3.II.07 1.2.3.II.08 1.2.3.II.09 1.2.3.II.10 CB01 CB02 CB03 CB04 CB05 CG01 CG02 CG03 CG04 CG05 CG06 CG07 CG08 CG09 CG10 CG11 CG12 CG13 CG14 CG15 CT01 CT02 CT03 CT04	2.56	64	S	N	El alumno elaborará materiales concebidos para la evaluación, donde tengan cabida los distintos sectores lingüísticos.
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL]	Método expositivo/Lección magistral	CB01 CB02 CB04 CT03 CT04	2.08	52	S	N	El docente impartirá los contenidos relativos a los distintos bloques que conforman la materia.
Resolución de problemas o casos [PRESENCIAL]	Aprendizaje cooperativo/colaborativo	CB02 CB03 CB04 CT03 CT04	0.72	18	S	N	Se propondrán cuestiones prácticas concernientes al dominio fonético, morfosintáctico, etc.
Análisis de artículos y recensión [AUTÓNOMA]	Trabajo autónomo	CB01 CB02 CB03 CB04 CB05 CT03 CT04	1.16	29	S	N	El discente leerá y analizará artículos de manera crítica, con objeto de extraer conclusiones aprovechables para su aprendizaje.
Prueba final [PRESENCIAL]	Pruebas de evaluación	CB01 CB02 CB03 CB04 CB05 CT03 CT04	0.12	3	S	S	En la prueba diseñada para evaluar al alumno se medirá el dominio, tanto a nivel teórico como práctico, de los diferentes sectores que configuran la disciplina en cuestión.
Pruebas de progreso [PRESENCIAL]	Pruebas de evaluación	CG13 CG14 CG15 CT01 CT02 CT03 CT04	0.08	2	S	N	Con dichas pruebas se constatará de forma parcelada la evolución experimentada por el alumnado en la adquisición de los contenidos de la materia.
Total:			9	225			
Créditos totales de trabajo presencial: 3.6			Horas totales de trabajo presencial: 90				
Créditos totales de trabajo autónomo: 5.4			Horas totales de trabajo autónomo: 135				

Ev: Actividad formativa evaluable

Ob: Actividad formativa de superación obligatoria (Será imprescindible su superación tanto en evaluación continua como no continua)

8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIONES

Sistema de evaluación	Evaluación continua	Evaluación no continua*	Descripción
Presentación oral de temas	20.00%	20.00%	Se trabajará en un equipo formado en clase integrado por no más de cuatro alumnos sobre un tema relacionado con la asignatura que se expondrá durante el curso en las clases. Para alumnos que opten por la opción no presencial se propondrá la realización de trabajos individuales.
Prueba final	60.00%	60.00%	El examen consistirá en cuestiones teórico-prácticas. Se penalizarán rigurosamente las faltas de ortografía. La total corrección ortográfica deberá presidir todos los trabajos escritos.
Valoración de la participación con aprovechamiento en clase	10.00%	10.00%	Se tendrán en cuenta las aportaciones de los discentes en las diferentes exposiciones realizadas a lo largo del curso, así como su asistencia y su interés.
Elaboración de trabajos teóricos	10.00%	10.00%	Puesto que la disciplina que nos ocupa presenta dos subapartados eminentemente prácticos (los concernientes a Fonética y Morfosintaxis), en este caso, se trata de desarrollar cuestiones teóricas vinculadas al resto del programa. Igualmente, se podrán proponer trabajos sobre lecturas, comentario de texto, etc.
Total:	100.00%	100.00%	

* En **Evaluación no continua** se deben definir los porcentajes de evaluación según lo dispuesto en el art. 4 del Reglamento de Evaluación del Estudiante de la UCLM, que establece que debe facilitarse a los estudiantes que no puedan asistir regularmente a las actividades formativas presenciales la superación de la

asignatura, teniendo derecho (art. 12.2) a ser calificado globalmente, en 2 convocatorias anuales por asignatura, una ordinaria y otra extraordinaria (evaluándose el 100% de las competencias).

Criterios de evaluación de la convocatoria ordinaria:

Evaluación continua:

Los reseñados en el sistema de evaluación.

Es imprescindible obtener un 40% de la calificación en todas las actividades formativas obligatorias a realizar durante el curso. En ningún caso debe entenderse superada la asignatura con esa nota mínima sino que será imprescindible para la aplicación de nota media entre las actividades formativas obligatorias. En los criterios de calificación de los exámenes y trabajos se tendrán muy en cuenta los errores ortográficos, que serán penalizados o podrán suponer la calificación negativa de las pruebas. Tampoco será apta una prueba que presente sistemáticamente errores de acentuación, una mala puntuación o una redacción caótica por un mal empleo de la sintaxis.

Llegado el caso, cualquier modificación o adaptación necesaria en las guías docentes como consecuencia de algún cambio en el modelo docente o de evaluación derivado de la evolución de la pandemia se documentará a través de una adenda.

En el caso de los alumnos no sujetos a evaluación continua, las exposiciones tendrán lugar en horario de tutoría. Los trabajos serán individuales.

Cualquier estudiante podrá cambiarse a la modalidad de evaluación no continua siempre que no haya participado durante el período de impartición de clases en actividades evaluables que supongan en su conjunto al menos el 50% de la evaluación total de la asignatura. Si un estudiante ha alcanzado ese 50% de actividades evaluables o si, en cualquier caso, el período de clases hubiera finalizado, se considerará en evaluación continua sin posibilidad de cambiar de modalidad de evaluación.

La constatación de la realización fraudulenta de una prueba de evaluación o el incumplimiento de las instrucciones fijadas para la realización de la prueba dará lugar a la calificación de suspenso (con calificación numérica de 0) en dicha prueba. En el caso particular de las pruebas finales, el suspenso se extenderá a la convocatoria correspondiente.

Evaluación no continua:

Aquellos alumnos que, por causas justificadas, no puedan asistir a la evaluación continua deberán comunicarlo al profesor o los profesores en la primera semana del curso. Se indicará en su momento el método de recuperación de las tareas, que respetará la proporción 60/40 respecto del examen teórico y tendrá relación con lo realizado en clase. La elaboración de trabajos teóricos, en el caso de estos alumnos, será individual.

Es imprescindible obtener un 40% de la calificación en todas las actividades formativas obligatorias a realizar durante el curso. En ningún caso debe entenderse superada la asignatura con esa nota mínima sino que será imprescindible para la aplicación de nota media entre las actividades formativas obligatorias.

Cualquier estudiante podrá cambiarse a la modalidad de evaluación no continua siempre que no haya participado durante el período de impartición de clases en actividades evaluables que supongan en su conjunto al menos el 50% de la evaluación total de la asignatura. Si un estudiante ha alcanzado ese 50% de actividades evaluables o si, en cualquier caso, el período de clases hubiera finalizado, se considerará en evaluación continua sin posibilidad de cambiar de modalidad de evaluación.

La constatación de la realización fraudulenta de una prueba de evaluación o el incumplimiento de las instrucciones fijadas para la realización de la prueba dará lugar a la calificación de suspenso (con calificación numérica de 0) en dicha prueba. En el caso particular de las pruebas finales, el suspenso se extenderá a la convocatoria correspondiente.

Particularidades de la convocatoria extraordinaria:

Se respetarán los porcentajes de la evaluación ordinaria. Será necesario, por tanto, obtener igualmente un 50% de la calificación en todos los apartados del sistema de evaluación. En esta convocatoria se guardarán las notas de las partes aprobadas en la ordinaria y se recuperarán las suspensas. No se guardarán calificaciones de un curso para otro.

la convocatoria extraordinaria permite la recuperación total de la asignatura, lo que podría implicar la realización de pruebas complementarias, además del propio examen, para obtener una calificación de aprobado.

Llegado el caso, cualquier modificación o adaptación necesaria en las guías docentes como consecuencia de algún cambio en el modelo docente o de evaluación derivado de la evolución de la pandemia se documentará a través de una adenda.

Particularidades de la convocatoria especial de finalización:

1.- Examen con cuestiones teóricas y prácticas, cuya valoración será el 100% de la calificación de la convocatoria extraordinaria, tanto para alumnos presenciales como para aquellos que no están sujetos a evaluación continua.

9. SECUENCIA DE TRABAJO, CALENDARIO, HITOS IMPORTANTES E INVERSIÓN TEMPORAL	
No asignables a temas	
Horas	Suma horas
Tema 1 (de 3): EL LENGUAJE: PROPIEDADES Y FUNCIONES	
Actividades formativas	Horas
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	14
Talleres o seminarios [PRESENCIAL][Trabajo dirigido o tutorizado]	5
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	21.3
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	17.4
Resolución de problemas o casos [PRESENCIAL][Aprendizaje cooperativo/colaborativo]	6
Análisis de artículos y recensión [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	9.6
Prueba final [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	1
Pruebas de progreso [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	.7
Periodo temporal: Primer cuatrimestre	
Tema 2 (de 3): COMPONENTES DEL LENGUAJE Y DISCIPLINAS LINGÜÍSTICAS: FONOLOGÍA, SEMÁNTICA, MORFOSINTAXIS, LINGÜÍSTICA TEXTUAL Y CIENCIAS DEL LENGUAJE	
Actividades formativas	Horas
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	14
Talleres o seminarios [PRESENCIAL][Trabajo dirigido o tutorizado]	5
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	21.4
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	17.3
Resolución de problemas o casos [PRESENCIAL][Aprendizaje cooperativo/colaborativo]	6
Análisis de artículos y recensión [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	9.7
Prueba final [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	1
Pruebas de progreso [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	.7
Periodo temporal: Segundo cuatrimestre	
Grupo 12:	
Inicio del tema: 31-01-2022	Fin del tema: 18-05-2022

Grupo 13:	
Inicio del tema: 31-01-2022	Fin del tema: 18-05-2022
Grupo 10:	
Inicio del tema: 31-01-2022	Fin del tema: 18-05-2022
Grupo 11:	
Inicio del tema: 31-01-2022	Fin del tema: 18-05-2022
Grupo 14:	
Inicio del tema: 31-01-2022	Fin del tema: 18-05-2022
Grupo 15:	
Inicio del tema: 31-01-2022	Fin del tema: 18-05-2022
Grupo 16:	
Inicio del tema: 31-01-2022	Fin del tema: 18-05-2022
Grupo 17:	
Inicio del tema: 31-01-2022	Fin del tema: 18-05-2022
Grupo 18:	
Inicio del tema: 31-01-2022	Fin del tema: 18-05-2022
Grupo 19:	
Inicio del tema: 31-01-2022	Fin del tema: 18-05-2022
Tema 3 (de 3): LA ENSEÑANZA DE LA LINGÜÍSTICA: EL CONOCIMIENTO METALINGÜÍSTICO EN EDUCACIÓN PRIMARIA	
Actividades formativas	Horas
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	14
Talleres o seminarios [PRESENCIAL][Trabajo dirigido o tutorizado]	5
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	21.3
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	17.3
Resolución de problemas o casos [PRESENCIAL][Aprendizaje cooperativo/colaborativo]	6
Análisis de artículos y recensión [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	9.7
Prueba final [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	1
Pruebas de progreso [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	.6
Periodo temporal: Primer y segundo cuatrimestre	
Grupo 15:	
Inicio del tema: 28-09-2020	Fin del tema: 20-05-2021
Actividad global	
Actividades formativas	Suma horas
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	42
Talleres o seminarios [PRESENCIAL][Trabajo dirigido o tutorizado]	15
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	64
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	52
Resolución de problemas o casos [PRESENCIAL][Aprendizaje cooperativo/colaborativo]	18
Análisis de artículos y recensión [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	29
Prueba final [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	3
Pruebas de progreso [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	2
Total horas: 225	

10. BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS						
Autor/es	Título/Enlace Web	Editorial	Población	ISBN	Año	Descripción
Escandell, M. Victoria (coord)	Claves del lenguaje humano	Ramón Areces/UNED	Madrid	9788499611594	2014	
Calsamiglia Blancafort, Helena; Tusón Valls, Amparo	Las cosas del decir. manual de análisis del discurso	Ariel	Barcelona	9788434482739	2007	
Payrató, Lluís	De profesión, lingüista	Ariel	Barcelona	9788434428133	2011	
Alonso Cortés, Ángel	Lingüística	Cátedra	Madrid		2002	
Badía, D. y Vilá, M.	Juegos de expresión oral y escrita	Graó	Barcelona		2002	
Cassany, D. et alt.	Enseñar lengua	Graó	Barcelona		1994	
Cervera, A.	Guía para la redacción y el comentario de texto	Espasa	Madrid		2004	
Fernández Pérez, M.	Introducción a la Lingüística, dimensiones del lenguaje y vías de estudio	Ariel	Madrid		1999	
Gili Gaya, S.	Curso superior de sintaxis española	Vox	Barcelona		1997	
González Nieto, L.	Teoría lingüística y enseñanza de la lengua	Cátedra	Madrid		2001	
Lacorte, M. (coord).	Lingüística aplicada al español	Arco-Libros	Madrid		2007	
Lomas, C. y Osoro, A	El enfoque comunicativo de la enseñanza de la lengua	Paidós	Barcelona		1993	
Marcos Marín, F.	Curso de Gramática española	Cinzel	Madrid		1980	
Martín Vide, C.	Elementos de Lingüística	Octaedro	Barcelona		1996	
Martínez Celdrán, E.	Lingüística. Teoría y aplicaciones	Masson	Barcelona		1998	
Navarro Tomás, T.	Manual de pronunciación española	CSIC	Madrid		1968	
Simone, R.	Fundamentos de Lingüística	Ariel	Barcelona		1993	
Álvarez Méndez, J.M.	Didáctica de la Lengua materna:	Akal	Madrid		1987	

